

# PRESENTACION

El sistema financiero y bancario se ha transformado profundamente en estos tres últimos años. Sus instituciones, marco normativo, mecanismos e instrumentos han sido renovados.

La Modernización Financiera y Bancaria emprendida durante el actual periodo de gobierno es de primordial interés, por sus repercusiones sobre la vida de la sociedad mexicana, para todos los habitantes del país y también, ante los intercambios cada día más amplios con el exterior, para los de otras naciones. Con la finalidad de satisfacer tal interés, el INAP publica en este número de su revista estudios esclarecedores del tema.

En el trabajo titulado *Modernización del Sistema Financiero Mexicano* de Guillermo Barnés G., se analizan los tres cambios principales, los procesos de liberación y cambio estructural, y el nuevo marco jurídico, entre otros aspectos.

Por su parte, Guillermo Ortiz se refiere a la intermediación financiera en el estudio denominado *El Sistema Financiero y sus Posibles Relaciones con Estados Unidos y Canadá*.

También Carlos Abedrop Dávila aborda el tema al examinar *El Sistema Financiero Mexicano frente al Tratado Trilateral de Libre Comercio*, haciendo hincapié en el sistema financiero internacional y, particularmente, en la actividad bancaria mexicana.

José Juan de Olloqui abunda sobre la *Apertura del Sistema Financiero Mexicano*; para ello parte del proceso de apertura económica, prosigue con los principios generales de la negociación y concluye con la apertura en el sector de los servicios financieros.

La aportación de Rafael Moreno Valle S., *México: los Servicios Financieros dentro del Marco del Tratado Trilateral de Libre Comercio*, destaca la importancia del sistema financiero, los objetivos del Tratado y sus consecuencias sobre aquél.

*Gradualismo: Criterio Rector de la Apertura en Servicios Financieros*, documento elaborado por Antonio Ortiz Mena, precisa que la apertura de los servicios financieros en nuestro país debe estar regida por el gradualismo en función del entorno actual de

su sistema financiero, de su tamaño menor a los sistemas de Estados Unidos y Canadá, de la importancia intrínseca del sector y de su papel como eje de apoyo vital para el desenvolvimiento de otros sistemas de nuestra economía. La apertura financiera en el marco del Tratado Trilateral de Libre Comercio debería realizarse en las cuatro etapas detalladas por el autor.

La ponencia de Cedric E. Ritchie, *El Libre Comercio en Norteamérica de los Servicios Financieros*, está destinada a compartir la experiencia canadiense al respecto desde la implantación del Tratado de Libre Comercio entre Canadá y Estados Unidos en enero de 1989.

La reflexión de Juan Castaingts Teillery sobre *La Doble Moneda en el Sistema Mexicano y el Tratado de Libre Comercio* recae sobre las bases económicas y sociales sobre las cuales funciona el sistema monetario, bancario y financiero en México, así como sobre los principales problemas derivados de la integración monetaria y financiera en el interior del Tratado.

El documento titulado *Evolución Reciente del Sistema Bancario Mexicano* penetra en las principales transformaciones que ha tenido a partir de 1988 divididas en tres etapas, sus antecedentes y los cambios recientes (liberación del mercado bancario, paquete financiero de diciembre de 1989, reformas de 1991: desincorporación bancaria, agrupaciones financieras) y el proceso de desincorporación bancaria.

La exposición de la *Modernización de la Comisión Nacional Bancaria* permite adentrarse en sus antecedentes y en su evolución para comprender cabalmente su organización actual.

La Comisión Nacional de Valores aporta un análisis de las *Reformas Jurídicas al Mercado de Valores como Parte del Proceso de la Modernización Financiera*, cuyo propósito es fortalecer la confianza, imprimir seguridad jurídica y transformar el mercado de valores en un instrumento de apoyo efectivo a la modernización, la cual comprende a las autoridades, las sociedades emisoras, los inversionistas y los intermediarios.

La visión del escenario actual y de las perspectivas de la actividad aseguradora es expuesta por Ismael Gómez Gordillo y R. en su trabajo relativo al *Desarrollo del Sector Asegurador Mexicano, su Proceso de Desregulación y Apertura*.

La reprivatización de Multibanco Mercantil de México es estudiada y difundida por Jaime Sánchez Montemayor en su aporte titulado *El Proceso de Privatización de la Banca Mexicana*.

Con el fin de incursionar en el estudio de la *Reforma Financiera*, Víctor Hugo Alarcón presenta el siguiente ensayo que analiza los aspectos relevantes de la misma y sus principales efectos en la economía, a la luz de las reformas legislativas de 1989 y 1990.

*El Arrendamiento Financiero en México* es abordado por Armando Rodríguez Elorduy, quien destaca sus antecedentes, situación actual y perspectivas, particularmente ante el Tratado Trilateral de Libre Comercio.

Finalmente se reseñan dos libros: *Rodrigo Gómez. Vida y Obra*, por Enrique Pérez López, y *Comisión Nacional Bancaria y de Seguros. Apuntes Históricos*, cuya planeación y textos son de Eduardo Enrique Ríos, por Alfonso Cárdenas Zepeda.